FORMATO CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Pereira, 07 de diciembre de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	**5911080**	**JOSE DUVAN FRANCO VALLEJO**	**PADRE**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Padre o hermano que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.
Cordialmente,

FIRMA
Nombre: Luz Nancy Franco Bermúdez
C.C. 42127172

LA CONTADORA PÚBLICA

LEIDY ALEJANDRA PARRA BERMUDEZ

CERTIFICA

Que el señor JOSE DUVAN FRANCO VALLEJO identificado con cédula de ciudadanía número 5.911.080 de e Fresno Tolima, residente en la Carrera 6 # 3-58 Barrio el Carmen - marquita Tolima es el padre del LUZ NANCY FRANCO BERMÚDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 42.127.172 de Pereira.

Que el señor JOSE DUVAN FRANCO VALLEJO en la actualidad no tiene ingresos propios y depende económicamente de la señora LUZ NANCY FRANCO BERMÚDEZ, por lo que cumple con lo previsto en el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario.

Este certificado se expide para ser presentado en el SENA del Centro de Comercio y Servicios Regional Risaralda para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente de los ingresos laborales brutos del señor LUZ NANCY FRANCO BERMÚDEZ por su vinculación como contratista de dicha entidad.

Este certificado es válido con la firma digital, la presentación de las fotocopias de la tarjeta profesional y la fotocopia de la cédula de la contadora Publica.

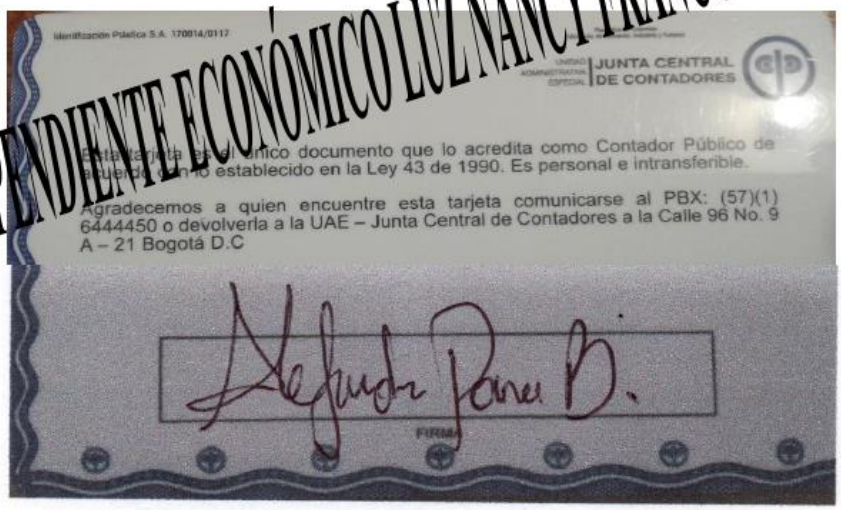
Para constancia se firma en Pereira a los 07 días del mes de diciembre del 2023.

LEIDY ALEJANDRA PARRA BERMUDEZ
Contadora Pública
C.C. 1088.313.039 de Pereira
Tarjeta Profesional No. 231160-T

TARJETA PROFESIONAL

Anexo: Certificado dependiente económico Luz Nancy Franco Bermúdez CC 42.127.172, certificación vigente a la fecha de entrega del documento.





CERTIFICADO DEPENDIENTE ECONÓMICO LUZ NANCY FRANCO BERMÚDEZ CC 42.127.172

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.313.039**

PARRA BERMUDEZ

APELLIDOS

LEIDY ALEJANDRA

NOMBRES

Leidy Alejandra Parra B.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1993**

FRESNO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-NOV-2011 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2400100-00350075-F-1088313039-20111213 **00286**56032A 1 36910559